

AL REVÉS Y AL DERECHO

Ceremonia de Egreso de la XL Promoción “Vicente Ugarte del Pino”

El 21 de diciembre se llevó a cabo la Ceremonia de Egreso de la XL Promoción denominada “Vicente Ugarte del Pino”, a dicha ceremonia asistieron autoridades, docentes, familiares y amigos de las egresantes. La reunión estuvo llena de momentos emotivos y alegrías compartidas.



Editorial

¡ Saludos estimados lectores.!

Les presentamos el N° 71 del boletín “Al revés y al Derecho” de la Facultad de Derecho – UNIFÉ, correspondiente al mes de enero de 2016.

Un año 2016 con todas las fuerzas y el propósito permanente de hacer lo necesario por el bien de nuestra Facultad.

Este año hablaremos y difundiremos información y reflexiones sobre el valor de la Honestidad, esperamos poder contar con sus aportes.

Cordialmente,
Mario Romero Antola

**PONLE EL COLOR QUE
QUIERAS,
LA HONESTIDAD
ES UNA SOLA !!!**

Honestidad

Lo que las
leyes no prohíben,
puede prohibirlo la
honestidad.

Séneca

Filósofo latino.

**LA FACULTAD DE DERECHO
PRESENTE POR EL DÍA
INTERNACIONAL DE LA NO
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**



La Facultad de Derecho de la UNIFÉ y el Instituto de la Familia, representado por el Decano de la Facultad de Derecho y por un grupo de estudiantes asistieron al evento que por el “Día Internacional de la No violencia contra la mujer” se realizó el 25 de noviembre en la Plaza Bolívar del Congreso. La invitación fue cursada por la congresista Luisa María Cuculiza Torre.

**Miembro del Consejo Asesor del
Instituto de la Familia integra la
Pontificia Academia
para la Vida de Roma**



Ronald Cárdenas Krenz, docente de la Facultad de Derecho y miembro del Consejo Asesor del Instituto de la Familia, ha sido incorporado como miembro representante del Perú para los próximos 5 años en la Pontificia Academia para la Vida de Roma.

La Pontificia Academia tiene el fin de estudiar, informar y formar sobre los principales problemas de biomedicina y de derecho, relativos a la promoción y a la defensa de la vida, desde una perspectiva interdisciplinaria, promoviendo una cultura de la vida, teniendo en cuenta el Magisterio de la Iglesia. Felicitamos a nuestro docente por tan merecida incorporación hecho que nos llena de satisfacción.

**PRESIDENTA DEL
INSTITUTO DE LA FAMILIA
PARTICIPA EN EVENTO**



El pasado sábado 12 de diciembre la Abog. Rosa Velarde Bolaños, Presidenta del Instituto de la Familia y Asesora del Congreso de la República, participó como

expositora con el tema ***“Análisis de la Ley N° 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”***, en el evento organizado por el Poder Judicial ***“Balance de resultados del PpR Familia Años Judicial y Fiscal 2015 y Proyecciones 2016”***, realizado en el Centro de Convenciones del Hotel “La Posada de los Cóndores”. En dicho evento, participaron también el Presidente del Poder Judicial, Dr. Víctor Ticona Postigoso, el Mg. Pedro Tapia Alvarado, Gerente General del Poder Judicial, la Dra. Columba del Carpio Rodríguez, Juez Supremo (Pr) y Presidente de la Comisión Nacional del PpR Familia, y la Abog. Fátima Castro Avilés, miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de la Mujer – Congreso de la República.





CICLO ACADÉMICO 2016-I

ESTUDIANTE REGULAR

(HORARIO REGULAR)

Matrícula 2-3-4 Marzo

Matrícula Extemporánea 28 Marzo

Matrícula Casos Especiales 31 Marzo

Docente Eliana Ames

Eliana Ames, docente y egresada de la Facultad de Derecho, viajó a Guadalajara, México para asumir una responsabilidad como Asesora Técnica Principal en el Proyecto Jalisco Sostenible dentro de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) durante el plazo de 18 meses. Eso implica tener a su cargo a 40 expertos de nivel internacional, entre hidrólogos, geólogos, hidrogeólogos, agrólogos, comunicadores, ingenieros ambientales, etc. para elaborar un Estudio de Balance Hídrico y liderar una mesa de diálogo bastante compleja con diversos actores ubicados en una zona donde se ha construido una gran represa en Jalisco. Es un desafío interesante a nivel profesional, luego de haber gerenciado 5 proyectos parecidos entre Perú y Argentina en estos últimos 5 años.

CONFERENCIA: Comentarios al Decreto Legislativo 1204

Como parte de las actividades del Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho de la UNIFÉ, se organizó el día jueves 26 de noviembre a las 12:00 horas en la Sala de Conferencias de la Biblioteca, la conferencia "Comentarios al Decreto Legislativo 1204 - Norma que modifica el Código de los Niños y Adolescentes para regular las sanciones a adolescentes infractores del Ley Penal y su ejecución", a cargo de la Mg. Carmen Chunga Chávez, abogada especialista en Derecho de Familia y docente universitaria. Al evento asistieron estudiantes de pregrado de la Facultad y docentes.

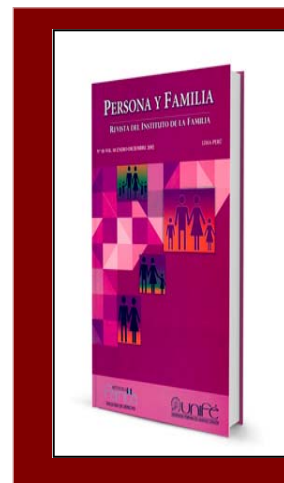


Hasta pronto
Eliana !!!

Docente Eliana Ames

YA SALIÓ PUBLICADA LA REVISTA “PERSONA Y FAMILIA” (N° 4)

El Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho de la UNIFÉ, se complace en anunciar que ya salió publicado el 4to número de su Revista “Persona y Familia”, obra indexada en Latindex y que contiene artículos de destacados especialistas en el campo del Derecho de la Familia, Persona, Bioética y Biojurídica. En el presente número, podemos mencionar la publicación de los siguientes artículos: “Las uniones de hecho. Implicancias jurídicas y las resoluciones del Tribunal Constitucional” (Benjamín Aguilar Llanos), “El reconocimiento de divorcios extranjeros: Una visión comparativa entre el régimen Latinoamericano y Europeo: Apuntes de la jurisprudencia peruana en el reconocimiento de divorcios no judiciales” (Carmen Julia Cabello Matamala), “El Derecho a la identidad biológica de las personas nacidas mediante reproducción asistida en la doctrina, jurisprudencia y legislación peruana” (Ronald Cárdenas Krenz), “El art. 348 del Código Civil de 1984 o la superstición del Divorcio” (Ramiro De Valdivia Cano), “Sobre el binomio libertad-responsabilidad respecto de aquellos que se someten a las técnicas de reproducción médicamente asistidas: Un tema de “Derecho viviente” en el Perú”, (Juan Espinoza Espinoza), “La capacidad de las personas naturales: Análisis del Código Civil a la luz de la Ley General de Discapacidad. Cambio de visión del Derecho Civil por los Derechos Humanos”, (Oreste Gherson Roca Mendoza), y “El Derecho a vivir en familia. Experiencia en procesos de investigación tutelar” (Julia Solórzano Mendoza de Pinto). Asimismo, informamos que se encuentra abierto el proceso de convocatoria para la próxima publicación de la Revista. La fecha límite para presentar artículos es el 31 de agosto de 2016. Mayores informes sobre las bases por favor sírvanse escribir a ifamilia@unife.edu.pe



**PONLE EL COLOR QUE QUIERAS,
LA HONESTIDAD
ES UNA SOLA !!!**

Nuevas adquisiciones y donaciones bibliográficas:



Facultad de Derecho
Al revés y al Derecho
N°71 . Enero 2016.



unifé
UNIVERSIDAD FEMINA DEL SAGRADO CORAZÓN